

FORMULARIO DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS

	FORMULARIO I	DE ACTUALIZACI	ÓN DE DATOS	
INFORMACIÓN DE LA COMPA	ΑÑÍA			
RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL		RUC		EXPEDIENTE
COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN VOLQUETES PETREOS Y PETREOS DEL NORTE PEYPENCA C.A.		0491505710001		153842
NOMBRE COMERCIAL		PROVINCIA	CANTON	PARROQUIA
		CARCHI	MONTÚFAR	
CIUDADELA		BARRIO	CALLE	NÚMERO
		SAN JOSE	AVDA. JOSE JULIAN ANDRADE	22-34
INTERSECCIÓN/MANZANA	RIO ESMERALDAS		CONJUNTO	
EDIFICIO/C.C.			BLOQUE	
NÚMERO DE OFICINA			KM	
	A DIEZ METROS DE LA U	NIDAD EDUCATIVA JOS		
CASILLERO POSTAL			TELEFONO 1	062291729
	elianapaoe@hotmail.com		TELEFONO 2	
	elianapaoe@gmail.com		CELULAR	0958915456
SITIO WEB			FAX	
IDENTIFICACIÓN DEL DOMIC	ILIO LEGAL			
PROVINCIA	CARCHI		CANTON	MONTÚFAR
INFORMACIÓN Y DOMICILIO	DEL REPRESENTAN	ITE LEGAL O APOI	DERADO	
TIPO DE PERSONA	PERSONA NATU	JRAL		
APELLIDOS Y NOMBRES		XAVIER ALEXANDRE		
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CEDULA	No. [DE IDENTIFICACIÓN	0401108402
TIPO DE REPRESENTACIÓN	LEGAL INDIVIDUAL	NAC	IONALIDAD	ECUADOR
CARGO QUE DESEMPEÑA	GERENTE	PRO	VINCIA	CARCHI
FECHA DE INSCRIPCIÓN DEL 1/9/17		CAN	TON	MONTÚFAR
NOMBRAMIENTO EN EL REGIST MERCANTIL	RO 175711 12:00 7 441	PAR	ROQUIA	SAN GABRIEL
CIUDADELA		BAR	RIO	CDLA. NUEVO AMANECER
CALLE	CALLE C	NÚM	IERO	SN
INTERSECCIÓN/MANZANA	CALLE D	CON	JUNTO	

BLOQUE EDIFICIO/C.C.

NÚMERO DE OFICINA

CAMINO REFERENCIA UBICACIÓN FRENTE A TIENDA

CORREO ELECTRÓNICO **TELEFONO** 062287114 elianapaoe@hotmail.com

> 0979515515 **CELULAR**



FORMULARIO DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS

INFORMACIÓN ADICIONAL DE LA COMPAÑÍA			
ES PROVEEDORA DE BIENES O SERVICIOS DEL ESTADO	SI	NO	Х
COMPAÑÍA VENDE A CREDITO	SI	NO	Χ
OFRECE SERVICIOS DE PAGO DE REMESAS	SI	NO	Χ
ES EMPRESA FAMILIAR	SI	NO	Х
¿ES SOCIEDAD DE INTERÉS PÚBLICO?	SI	NO	Х

Declaro bajo juramento la veracidad de la información proporcionada en este formulario y Autorizo a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de esta información y; acepto que en caso de que el contenido presente no corresponda a la verdad, esta Institución aplique las sanciones de ley.